



EL CORREO SE ENVIÓ A LA SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO.

Servicio habría advertido en abril al Gobierno sobre compra fallida de la casa de Salvador Allende

● Un mail enviado en abril por el Servicio Nacional de Patrimonio habría advertido a la Subsecretaría de Patrimonio sobre posibles “efectos jurídicos” en la compra que pretendía hacer el Gobierno de la casa del expresidente Salvador Allende, la cual fue cancelada por el

Ejecutivo y que hoy tiene en investigación penal a la ministra Maya Fernández y la senadora Isabel Allende. “Se debe tener presente que hay dos personas de la comunidad que tienen calidad de autoridad, para efectos jurídicos”, dice el mail, revelado ayer por La Segunda. 🤔